I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE INSTALACIÓN
DEL CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CERRILLOS
PERIODO 2025-2029

En Cerrillos, a 19 de Marzo de 2025, y siendo las 18:52 horas, se da inicio a la Sesión Constitutiva del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna Cerrillos, siendo presidida por el Alcalde don Johnny Yáñez Díaz y las consejeras electos, doña Leonor Peña Palacios, doña Rosa Badilla Cid, doña Ximena Madariaga Peña, doña Marisol Guzmán Vargas, doña Nelly Méndez Hernández, doña Norma Tobar Troncoso, doña Lilian Díaz Acosta, doña María L. Oporto Mancilla, doña Rebeca Salazar Gómez, doña María L. Figueroa Garrido y doña Raquel Poblete Waceols. Como Ministro de fe asiste la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

I. PRESENTACIÓN INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL COSOC.

El alcalde señor Yañez Díaz y todas las consejeras electas, se identifican señalando sus nombres, organización social a la que representan y sus aspiraciones dentro del COSOC.

La secretaria municipal señora Ulloa Chacón, expone un resumen del proceso eleccionario que se llevó a cabo y los resultados de cada uno de los estamentos que compone este Consejo. Asimismo, presenta una breve introducción del reglamento de funcionamiento.

II. Elección Vicepresidente al COSOC:

Se inscriben como candidatas a Vicepresidente del COSOC, las consejeras doña Marisol Guzmán Vargas y doña Rosa Badilla Cid, obteniendo el siguiente resultado en la votación, en votación secreta:

- Doña Marisol Guzmán Vargas: 9 votos
- Doña Rosa Badilla Cid: 2 votos
- Voto Blanco 1

En consecuencia, resulta electa como vicepresidenta del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna Cerrillos la consejera doña Marisol Guzmán Vargas.

III. Designación de 2 Representantes para el Consejo de Seguridad Pública:

Se inscriben las consejeras doña Nelly Méndez Hernández, doña Ximena Madariaga Peña y doña María Luisa Figueroa Garrido, con el siguiente resultado en la votación:

- Doña Nelly Méndez Hernández: 3 votos
- Doña Ximena Madariaga Peña: 3 votos
- Doña María Luisa Figueroa Garrido: 6 votos

Ante el empate producido para el segundo cupo, se procede a tomar una segunda votación, siendo el resultado el siguiente:

- Doña Nelly Méndez Hernández: 9 votos
- Doña Ximena Madariaga Peña: 3 votos

En consecuencia, las representantes del COSOC ante el Consejo de Seguridad Pública, son las consejeras doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Nelly Méndez Hernández.

El alcalde compromete instancias de capacitación para las consejeras.

Siendo las 19:17 horas se dio por finalizada la sesión.

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

MARISOL GUZMÁN VARGAS
Vicepresidente

LEONOR PEÑA PALACIOS
Consejera

XIMENA MADARIAGA PEÑA
Consejera

NELLY MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Consejera

NORMA TOBAR TRONCOSO
Consejera

LILIANA DÍAZ ACOSTA
Consejera

MARÍA L. OPORTO MANCILLA
Consejera

REBECA SALAZAR GÓMEZ
Consejera

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
Consejera

RAQUEL POBLETE WACEOLS
Consejera

ROSA BADILLA CID
Consejera

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal